

ANDORRADEV.

WHITEPAPER · ABRIL 2026

Digitalizar tu gestoría en Andorra antes del certificado digital obligatorio

Desde noviembre de 2025, solo se accede a los trámites electrónicos con certificado digital. Las gestorías que no lleguen preparadas van a perder clientes. Aquí tienes el mapa de lo que cambia y cómo adaptarte sin reventar el despacho.

andorradev.com · info@andorradev.com

Un mercado en expansión, con más trabajo del que cabe

Andorra tenía **22.326 empresas activas en 2024**, con un crecimiento anual del **6,39 %** ([Departament d'Estadística del Govern d'Andorra](#)). Solo ese año **se crearon 1.858 empresas nuevas** mientras **518 cerraban**, un saldo neto de más de mil altas que tiran del sector de gestorías ([Fòrum.ad](#)). Paralelamente, la **Cambra de Comerç (CCIS)** contabiliza más de **10.000 miembros inscritos**, el universo natural de clientes recurrentes para asesorías y despachos ([CCIS](#)).

El problema no es la falta de clientes. Es que **el marco fiscal y normativo cambia más rápido que el software que usas** para llevarlos al día. Y en noviembre de 2025 llega el cambio más grande en años.

El cambio que obliga a moverse: certificado digital obligatorio

"A partir del novembre de 2025, només es podrà accedir als tràmits electrònics amb certificat digital." ([CCIS](#))

A partir de ese mes, **cualquier trámite telemático** (presentación de modelos fiscales, comunicaciones CASS, altas de sociedades, licencias) **exigirá un certificado digital compatible con eIDAS 2**. El Govern ha habilitado la **Cartera Digital d'Identitat** para iOS y Android desde octubre de 2025, y tiene presupuestados **22 millones de euros en 2025 y 24,1 millones en 2026** dentro del Pla d'Estratègia de Transformació Digital 2030 ([Govern d'Andorra](#)).

Para un despacho que hoy presenta los modelos "a mano" con el certificado del gestor, eso significa: **cada empleado que firme trámites necesita su propio certificado**, cada cliente que autorice a la gestoría necesita entender la nueva cartera, y cada proceso interno que no esté digitalizado se convierte en un cuello de botella.

Lo que ya te está sobrecargando, y va a empeorar

Reforma fiscal 2024: el mínimo del 3 % en Impost de Societats. Desde enero de 2024, todas las empresas con beneficio tienen que **tributar al menos un 3 %** independientemente de las deducciones aplicadas ([Assessors Associats](#)). Eso obliga al gestor a una comprobación extra por cada IS: calcular el efecto antes y después de deducciones, y ajustar. Más trabajo por el mismo ticket.

Picos trimestrales cada vez más saturados. Andorra acumula **IGI trimestral** (días 14 de abril, julio, octubre y enero), **IRPF** entre abril y septiembre, e **IS anual en junio**, encima de la **CASS mensual**. La cuota de autónomos subió en 2025 a **563,42 € mensuales**, un 5,54 % más que en 2024 ([Papers.ad](#)). Cada subida y cada nueva deducción se traduce en dudas de cliente, correos y llamadas que paran el despacho.

Dependencia del papel que aporta el cliente. Mientras la administración avanza hacia

presentación 100 % telemática, muchos clientes siguen llegando con carpetas físicas, fotos de tickets desde el WhatsApp y facturas en PDF sin estructurar. Cada factura mal archivada al cierre de trimestre se traduce en horas perdidas del despacho, no del cliente.

Qué puedes montar antes de que te pille el calendario

Portal del cliente con OCR de facturas y tickets. El cliente sube sus documentos al portal, el sistema extrae fechas, importes, IGI soportado y proveedor automáticamente, y tu equipo solo valida y categoriza. La diferencia entre 15 minutos y 2 horas por cierre de trimestre por cliente.

Firma electrónica eIDAS integrada. Una vez integrada, autorizaciones, apoderamientos y presentaciones se firman en 30 segundos desde el móvil del cliente. Fin de "pasa por el despacho a firmar" en noviembre. Tu despacho cumple con el mandato de certificado digital sin cambiar de costumbres.

Automatización de presentaciones recurrentes. CASS mensual, IGI trimestral e IS anual se pueden modelar como flujos automatizados con alertas, validaciones y generación de borrador desde la contabilidad. El gestor revisa y presenta; no copia y pega.

Aprovechar las ayudas del Pla Digital 2030. Los 22 M€ del Govern para 2025 y los 24,1 M€ para 2026 incluyen programas específicos para digitalización de PYMEs, y tu despacho está perfectamente posicionado para **ser el intermediario** que ayude a tus clientes a acceder a esas ayudas, un servicio nuevo de facturación recurrente.

Próximos pasos

La ventana para moverse **es ahora**. En noviembre cambia la forma de interactuar con toda la administración andorrana, y el despacho que llegue con portal del cliente, firma electrónica, OCR y presentaciones automatizadas va a ganar cuota. El que no, va a perderla. En AndorraDev desarrollamos portales del cliente, integraciones contables y automatización de trámites específicamente para el marco fiscal y normativo andorrano. Si quieres que auditemos tu despacho y te propongamos un roadmap concreto antes del cambio normativo, [hablemos](#).

HABLEMOS DE TU PROYECTO

andorradev.com/contacto

info@andorradev.com